

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

8 DE MAYO DE 2017

- 1.- Aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.
- 2.- Documentos en Cartera
- 3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María de Jesús Melgar Vásquez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena, por el que se adiciona una fracción quinta al artículo 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca
- 4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Adriana Atristaín Orozco, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 35 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca.
- 5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Silvia Flores Peña, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforman los artículos 6, fracción tercera; 127 fracciones segunda y quinta; 130 y 132 de la Ley Estatal de Salud.
- 6.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Horacio Antonio Mendoza, Integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, a través de la Secretaría General de Gobierno, Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable y la Comisión Estatal del Agua; así como a las representaciones en el Estado de la

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Comisión Nacional del Agua, para el efecto de que intervengan de inmediato, en el ámbito de sus respectivas competencias, en los hechos denunciados por pobladores del municipio de Santa María Tonameca, Pochutla, Oaxaca, en contra de la construcción de represas en el cauce del río Tonameca, principalmente en el Paso Xonene, que abastece de agua para uso humano y agrícola a ese municipio y sus localidades, provocando el desvío del cauce, la escases del recurso hídrico y el deterioro del medio ambiente en la zona; así mismo a la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable y la Comisión Estatal del Agua, para que informen a esta Soberanía, en un plazo de diez días, según corresponda a su competencia, si existe en sus archivos algún trámite o permiso para la construcción de represas sobre el cauce del río Tonameca (Paso Xonene), ubicado en el Distrito de San Pedro Pochutla, o si se ha realizado algún estudio de impacto ambiental previo al trámite citado.

7.- Dictamen con Proyecto de Decreto emitido por la **Comisión Permanente de Gobernación** por el que se declara procedente que el Ciudadano Hugo Pablo Pinacho Ramírez, asuma el cargo de Síndico Hacendario del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, por el término de ciento veinte días que dura la licencia de la Ciudadana Alma Ruth Bohórquez Rodríguez.

8.- Dictamen con Proyecto de Decreto emitido por la **Comisión Permanente de Vialidad y Transporte**, por el que se ordena el archivo de los expedientes números 01, 03, 04, 05, 08, 09, 10, 16, 20, 24, 27, 28, 31, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 48 y 55, contenidos en el índice de la Comisión Permanente de Vialidad y Transporte, como asuntos concluidos.

9.- Convocatoria a un Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, realizada por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado.

10.- Asuntos Generales.